



Morelia, Michoacán de Ocampo, a 16 de enero de 2025.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E S.**

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XVIII, 7 fracciones II y III, 33 fracciones IV y XIV, 214, 217 fracción II, 218 fracciones I y III y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les convoca a efecto de celebrar **Sesión Extraordinaria, el día Lunes 20 de Enero del 2025, a las 15:00 quince horas, por lo que se les cita de manera presencial en el Recinto del Poder Legislativo; o de manera virtual por medio de la plataforma denominada ZOOM (híbrida).** Por lo que se les pide asistir o en su caso acceder a la plataforma, a través de su celular, dispositivo o computadora personal, con la mayor puntualidad posible a fin de dar inicio en tiempo a la Sesión convocada.

Por lo que respecta al ID y Clave de Acceso, les serán proporcionadas posteriormente, a través de su teléfono móvil.

Anexo al presente, sírvanse encontrar las medidas y especificaciones legislativas, técnicas y de logística, para el desahogo de la Sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.